

Eusebio Arera  
 José María Perasmaría  
 José Miguel Garmendia  
 José Ignacio Aldamondo  
 José Miguel Lasa

En el Concejo de Larraun a veinticuatro de Julio de mil novecientos cuatro reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ignacio Jarausti y de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada. Acto seguido de conformidad al art. 144 de la vigente Ley de Quintas acordaron nombrar Comisionados para la entrega de monedas en caja a D. Luciano Ormazabal Licet del Ayuntamiento a la vez ordenaron la fijación del anuncio de referencias en el sitio de costumbre. Acto seguido ordenaron pasar un atento oficio al rematante de la porada Sr. Viteaga para que efectue el pago correspondiente de la cantidad que adeuda, por concepto de renta de dicha casa para el sábado treinta inclusive, advirtiéndole que pasado el plazo se le exigirá la cantidad que figura en la nona condición y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión que firman los que sobran de que yo el Licet certifico.

José Ignacio Jarausti Eusebio Arera

José Miguel Garmendia

José Ignacio Aldamondo

José Miguel Lasa

Luciano Ormazabal